



## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 20 de abril de 2021

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: D. Alberto Serrano Patiño

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Paloma Bravo Galán.

D. César Bueno Pinilla.

D. Carlos Bravo Galán.

D. Hilari Flores Gual.

Dña. María Hernández Arranz.

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

Dña. Carmen Moreno Linares.

D. Adrián Pérez Hernando.

D. José Manuel Domínguez Capa.

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. José Antonio Dorado Gavilán.

D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez (sale en el punto 3).



punto 3).

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Borja Terrés Salcedo.

Dña. Mercedes Muñoz Torremocha.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. Eliana Palacios Albornoz.

\* \* \* \*

**Concejales no miembros de la Junta Municipal**

D. Ignacio Benito Pérez

D. Francisco Pérez Ramos.

D. Pedro Fernández Hernández

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II.- PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas del Concejal Presidente**

**Proposiciones del Foro Local**



## Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 1.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/0387991, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al Área/ órgano competente para la realización de un estudio y posterior ejecución para la construcción de campos de fútbol de césped artificial y un campo de beisbol entre las parcelas municipales disponibles del Ensanche de Vallecas.”

Con el siguiente resultado: aprobado por unanimidad.

**PUNTO 2.-** Rechazar la Proposición, nº 2021/0387992, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos, cumpliendo con todas las medidas de seguridad pertinentes debido a la pandemia de Covid-19, la reapertura urgente del Espacio Interasociativo y del Centro del Desarrollo para el empleo para que puedan dar uso de estas infraestructuras el Foro Local y las entidades del Distrito.”

Con el siguiente resultado: Rechazada por mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

**PUNTO 3.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/0388011, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área/órgano competente que ante los próximos actos de campaña electoral que vayan a celebrarse en Villa de Vallecas, se adopten las medidas necesarias para que no se reproduzca la violencia por parte de grupos de ultraizquierda como se produjeron en el vecino distrito de Puente de Vallecas.”

Con el siguiente resultado: aprobado por mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).



**PUNTO 4.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/0388019, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que refuerce el plan anual de prevención de orugas en nuestro distrito para que se pongan en marcha las medidas y procedimientos oportunos para controlar esta plaga de cara a primaveras futuras, y así como, se facilite la información de las áreas del distrito que se sometieron a tratamiento para evitar la procesionaria del pino para esta primavera.”

Con el siguiente resultado: aprobado por unanimidad.

**PUNTO 5.-** Rechazar la Proposición, nº 2021/0388048, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitar a la Junta de Distrito de Villa de Vallecas la reapertura urgente de la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia, con el objetivo de poner en marcha un programa específico de formación y capacitación profesional para jóvenes en situación de vulnerabilidad social, que han abandonado prematuramente el sistema educativo y carecen de recursos socioeconómicos y habilidades personales y profesionales, con la finalidad de favorecer su formación profesional y posterior empleabilidad”.

Con el siguiente resultado: primera votación empate. Segunda votación rechazada con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (1) y voto en contra de calidad del Sr. Concejal.

**PUNTO 6.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/0388110, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “1.- Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas acuerde solicitar de los técnicos municipales un informe relativo a daños en aceras y vías públicas y elementos de calmado de tráfico afectados por la borrasca Filomena. 2.- Instar al área o departamento competente para que acometa la reparación y reposición de estos elementos a la mayor brevedad.”

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.



**PUNTO 7.-** Aprobar la nº 2021/0388118, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “Que desde la Junta Municipal de Distrito, o instando al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social si fuera competente, se proceda a la reapertura y reinicio de todas las actividades que se desarrollaban en los Centros de Mayores Municipales en Villa de Vallecas, adaptando su desarrollo a las condiciones establecidas por las autoridades sanitarias, priorizando los servicios personalizados y estudiando la posibilidad de desarrollar las actividades colectivas en espacios abiertos.”

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

### Mociones

## III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPUSO Y CONTROL

### Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

**PUNTO 8.-** Se da cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

### Comparecencias

### Preguntas

**PUNTO 9.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388002, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿De qué manera va a garantizar esta Junta Municipal la participación ciudadana en los vigentes Foros Locales y durante la transición a los Consejos de Proximidad en el caso de ser aprobados?”.

**PUNTO 10.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388022, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Tras las informaciones de que los vertederos de Pinto y Colmenar están cerca de



colmatarse, la Concejala Presidenta, ¿Pueda garantizar que sus basuras no serán trasladadas, si se da éste supuesto, a Valdemingómez?".

**PUNTO 11.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388026, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿Qué medidas o acciones concretas está realizando usted, Sra. Concejal, para que se solviente la falta de existencia de parases que protejan del sol a nuestros más pequeños en los parques infantiles conforme nuestra iniciativa aprobada en pleno el año pasado?".

**PUNTO 12.-** Se sustancia la Pregunta nº 2021/0388028, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con la enmienda 2021/0397388, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Tiene información la Concejala Presidenta del estado en el que se encuentra el proyecto de construcción del acceso a la Autovía A3 desde el Ensanche de Vallecas?".

**PUNTO 13.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388039, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Qué información de la Comunidad de Madrid tiene la Concejala Presidenta respecto a cómo se va a resolver en nuestro distrito el proceso de admisión en los centros educativos, especialmente en el paso de primaria a secundaria, donde la demanda del distrito supera las plazas existentes en centros sostenidos con fondo públicos?".

**PUNTO 14.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388040, formulada por el Grupo Municipal VOX, con el siguiente contenido: "¿Qué opinión le merece a la Sra. Concejal Presidente el estado de las rotondas en las calles Peñaranda de Bracamonte, Avenida de las Suertes, calle Cerro Milano, entre otras, en cuanto a su estado de señalización y ajardinamiento?".

**PUNTO 15.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388125, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "¿Cómo valora la Concejala Presidenta el reparto presupuestario y de medios humanos y materiales del nuevo contrato de limpieza de Madrid en lo que respecta al lote en el que se encuentra incluido el distrito de Villa de Vallecas?".

**PUNTO 16.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388129, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta sobre la liquidación del presupuesto 2020 en el distrito de Villa de Vallecas?

**PUNTO 17.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388135, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "En relación con el Plan



de Equipamientos presentado recientemente por el Ayuntamiento, ¿cómo van a contribuir los equipamientos previstos en el distrito de Villa de Vallecas para solventar las nuevas necesidades ciudadanas surgidas a raíz de la pandemia, y cómo van a servir para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Villa?"

**PUNTO 18.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2021/0388138, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "¿Cómo valora la Concejala-Presidenta el estado de conservación de los alcorques de la calle San Jaime?".

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y tres minutos.

Madrid, a 20 de abril de 2021.- La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.  
Dña. Olga Hernández Hernández.